

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionada	Almacenes Éxito S.A.
Radicado	05001 3103 008 2018-00185-00
Asunto	Incorpora expediente digital proveniente del Juzgado 15 Civil Circuito / ordena oficiar nuevamente

Se incorpora al expediente, respuesta ofrecida por el Juzgado Quince Civil Circuito de Medellín informando que la acción popular que allí se tramita, se encuentra en apelación de la sentencia proferida por ese Despacho, ante el H. Tribunal Superior de Medellín.

Teniendo en cuenta que los Juzgados Noveno Civil del Circuito de Medellín y Diecisiete Civil del Circuito de Medellín, no han remitido la información, se procederá a oficiarlos nuevamente para que alleguen la información referida en el auto del 26 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE



ISABEL CRISTINA MORENO CARABALÍ

JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)